

Banco Universal

Domicilio: San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela R.I.F. J-09028384-6 / N.I.T. 0033693583

Capital Suscrito y Pagado Bs 0,16
Reserva Legal Bs 0,16
Otras Reservas y Superávit Bs 543.732.887,75
Total Patrimonio Bs 543.732.888.07

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco Sofitasa Banco Universal, C.A., se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2024, a las 10:00 a.m., en la sede principal de esta Institución Bancaria, ubicada en la Avenida General Isaías Medina Angarita (7ma. Avenida) Esquina de calle 4, Edificio Banco Sofitasa, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer el Informe que presentará la Junta Directiva sobre el Ejercicio Económico correspondiente al segundo semestre del año 2023.

SEGUNDO: Discutir, aprobar o modificar el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio semestral concluido el 31 de diciembre de 2023, con vista del Informe de los Comisarios y el Dictamen de los Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión.

TERCERO: Conocer y resolver sobre la aplicación de las utilidades no distribuidas del Ejercicio Económico en referencia.

CUARTO: Designar a los Comisarios Principales y Suplentes, para el período 2024-2025.

QUINTO: Designar al Defensor del Cliente y Usuario Bancario, para el período 2024-2026.

San Cristóbal, 23 de febrero de 2024.

Econ. Ramón Evencio Molina Durán Presidente de la Junta Directiva

Nota: El Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros debidamente dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión, el Informe de los Comisarios, las propuestas relativas a la aplicación de las utilidades no distribuidas, y demás documentos correspondientes a la presente Convocatoria, estarán a disposición de los accionistas en la sede principal del Banco, ubicada en la dirección indicada, durante los veinticinco (25) días precedentes a la fecha de celebración de la Asamblea.